



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

IdDoc: 306434

04 DIC. 2018

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3062
QUILLÓN, sábado 1 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1484, 34-1485~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:92

SR(ES): SILVA PRADENAS TERESA PAOLA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.201.500

Y SON: UN MILLON DOSCIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS M/L

R LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$ 1.335.000.- A FUNCIONARIOS QUE PRESTAN SERVICIOS EN LA UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2018, DECRETO ALCALDICIO N° 504 DE FECHA 08/02/2018, QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADOS POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.335.000 1.335.000



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

21085110
3062

FECHA DE PAGO

R.U.T.

CANCELADO

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA



RECIBI CONFORME